

CANON USUARIOS MATADERO

G.Tributaria/Ingresos directos y Cánones/Canon usuarios matadero

A través de esta opción se realizan los ingresos directos por el canon de usuarios del matadero.

En primer lugar aparece la búsqueda para poder buscar y modificar las altas ya realizadas.

The screenshot shows the 'STI-FISCAL v2.5' application window. The title bar includes 'Organismo: OAGER', 'Entidad: O.A.G.E.R.', and 'Ejercicio: 2006'. The user is logged in as 'oager'. The application is running 'CGB_GestionCenso.frmBusqueda.Inicio.901'. The main menu includes 'Favoritos', 'G.Tributaria', 'Inspección', 'Rec.Voluntaria', 'Rec.Ejecutiva', 'S.Expedientes', 'Administración', and 'Recaudación'. The 'G.Tributaria' menu is expanded, showing 'Ingresos directos y cánones' and 'Canon concesión del agua'. The search criteria are 'NIF / CIF' and 'Apellidos y Nombre / Razón Social'. The search results table is as follows:

ESTADO	Nº CENSAL	NIF	SUJETO PASIVO	EPÍGRAFE	F. ALTA	F. BAJA
ALTA	90106000002	G37319118	AQUALIA FCC SALAMANCA U.T.E	IMPORTE	30/01/2006	
ALTA	90106000003	G37319118	AQUALIA FCC SALAMANCA U.T.E.	IMPORTE	19/05/2006	

Para poder modificar cualquier registro, una vez seleccionada en la búsqueda, haciendo doble clic nos aparecerá el formulario con los datos relativos a dicho registro.

Para realizar un alta nueva, pulsamos el botón Alta y nos aparecerá el siguiente formulario:

Gestión de: 904 - CANON USUARIOS MATADERO

Nº Censal

Sujeto Pasivo Hecho Imponible Cálculo Histórico Deudas

Sujeto Pasivo

N.I.F. / C.I.F. Nombre / Razón Social

País Provincia C.Postal Municipio

Vía Nº 1 Nº 2 Bloq. Esc. Planta Puerta Teléfono

Representante

N.I.F. / C.I.F. Nombre / Razón Social En Calidad De

Opciones

Rellenado los campos del formulario se realiza una nueva alta, teniendo en cuenta que existen cinco pestañas (solo tenemos que rellenar las 3 primeras)

Sujeto Pasivo:

NIF / CIF: Con rellenar este campo, el resto se rellenan automáticamente, siempre que el contribuyente esté dado de alta en la base de datos, sino deberá darse de alta

Nombre / Razón Social

País

Provincia

C.Postal

Municipio

Vía

Nº1

Nº2

Bloq:

Esc:

Planta

Puerta

Teléfono

NIF/CIF Representante: Solo debe rellenarse en caso de que el alta se de por medio de un representante

Nombre / Razón Social Representante: se rellena automáticamente al introducir el NIF

En calidad de:

- Gestoria
- Familiar
- Representante Legal
- Autorizado

Hecho imponible:

Observaciones: se debe introducir una descripción del hecho imponible por ejemplo "CANON ANUAL 2007"

The screenshot shows a software application window with a blue title bar that reads "Gestión de: 904 - CANON USUARIOS MATADERO". Below the title bar is a menu bar with five tabs: "Sujeto Pasivo", "Hecho Imponible", "Cálculo", "Histórico", and "Deudas". The "Hecho Imponible" tab is currently selected. Underneath the menu bar, there is a section titled "Descripción del Hecho Imponible" which contains a text input field labeled "Observaciones". At the bottom of the window, there is a toolbar with four buttons: "Opciones", "Aceptar", "Baja", and "Salir".

Cálculo:

Epigrafe: Seleccionamos Importe

Importe: Introducimos el importe de la liquidación

Rango Fechas: Se puede meter un rango de fechas pero no es obligatorio
Deducciones: Si se tuvieran que aplicar deducciones se meterian en este campo

Nº Censal

Sujeto Pasivo Hecho Imponible **Cálculo** Histórico Deudas

Período de Liquidación

Rango Fechas
<< >>

Importe

Deducciones

Total

IMPORTE

Importe

Opciones Aceptar Baja Salir

A continuación aparecerá una ventana preguntando que es lo que se pretende: modificar el censo, crear una deuda o ambos. Seleccionamos lo que queramos.

Opciones

Modificar Censo

Crear Deuda

Motivo
MODIFICACIÓN

Aceptar Salir

Si se selecciona crear deuda, aparecerá un nuevo campo que va a permitir seleccionar el tipo de deuda.

Al seleccionar Ingreso directo se habilita otro campo que permite que ese ingreso directo se notifique o no.

Se selecciona, se Introduce el motivo ("ALTA" por defecto) y se pulsa aceptar.

Opciones

Crear Censo

Crear Deuda Notificar

Documento Ingreso Directo

Motivo
ALTA

Aceptar Salir

Se habrá grabado el movimiento en el censo y/o la deuda.